

**FORMULARIO EVALUACIÓN POSTULANTES  
CARGO N° 8 TECNICO DE NIVEL SUPERIOR EN SALUD**

**1. ANTECEDENTES DEL POSTULANTE:**

<b>NOMBRE COMPLETO</b>	
<b>CARGO AL QUE POSTULA</b>	<b>ESTABLECIMIENTO</b>
<b>TENS C</b>	<b>C.G.R. PUEBLO SECO</b>

**2. DE LA EVALUACION DEL POSTULANTE**

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO DE EVALUACIÓN	Puntos
<i>Cursos de capacitación (30 pts)(1)</i>	Cursos de capacitación	Capacitación en APS: RCP (reanimación cardiopulmonar) y Salud Familiar.	30
		Otras Capacitación atingentes a APS.	20
		Sin cursos de Capacitación	00
Experiencia Laboral (30 Pts)(2)	Experiencia laboral en Atención Primaria.	Experiencia Laboral, de 3 años y más años en APS	30
		Experiencia Laboral, menor de 3 años en APS	15
		Sin Experiencia laboral	00
Aptitudes Especificas para el Desempeño del Cargo (40 pts)(3)	<b>Entrevista Personal;</b> la entrevista personal se calificara con Nota entre 1 a 7, asignando puntaje a cada nota de acuerdo a la tabla existente en Título VII de las bases generales.		

**Nota:**

- (1) Los cursos a que se refiere como requisitos indispensables son **Manejo RCP, IAAS y Salud Familiar; para la obtención del puntaje total del ítem se considera la certificación de las 3 solicitadas.** Los cursos o capacitaciones no son acumulativos, se considerará sólo el puntaje mayor.
- (2) La experiencia laboral deberá ser acreditada mediante certificado de los respectivos empleadores.
- (3) En la entrevista personal se evaluarán 4 conceptos o áreas, asignándoseles en cada uno de ellos los puntajes dentro del rango que se señala:

	<b>Concepto</b>
1	Visión y conocimiento sobre APS y funciones atingentes al Cargo
2	Exposición de 3 a 5 minutos sobre las motivaciones que lo llevan a postular el cargo
3	Consultas sobre las problemáticas y/o relevancia del cargo
4	Visión y conocimiento sobre conceptos consultados por entrevistadores

**Perfil del Cargo:** TENS requerido(a) preferencialmente para UPA (unidad de procedimientos ambulatorios) con manejo de revisión de venoclisis e indicaciones médicas y de enfermería sobre revisión de vías, desempeño en unidad de Urgencia Rural, preparación de ECG, preparación y apoyo en manejo de curaciones, preparación de pacientes para control y/o consultas de morbilidad; y registro y sistematización en sistema de RCE. (Registro Clínico Electrónico). Lo anterior sin perder de vista las intervenciones desde una perspectiva biospiciosocial y enfoque de salud familiar.